

**ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025, DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Expediente: 2024-880644 Tipo: Servicios Procedimiento: Abierto  
Título: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y SISTEMAS DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN. (2 LOTES)

LOTE 1: INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES GENERALES, DE ELECTRICIDAD, ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN (Mantenimiento de las Infraestructuras, Instalaciones Generales, de Electricidad, Energía y Electrificación Tranviaria).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 4 de diciembre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Manuel Márquez Pígener. Jefe del Servicio de Planificación y Explotación del Transporte. Dirección General de Movilidad y Transportes.

**SECRETARÍA:**

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa analiza el informe técnico de 2 de diciembre de 2025, elaborado por la Comisión Técnica Asesora en base a la documentación justificativa presentada por las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormalmente bajas respecto al lote 1 del presente expediente de contratación, y que a continuación se relacionan:

- UTE AZVI SA CAF TURNKEY & ENGINEERING SL (proposición económica 1 y 2)
- UTE DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL MONTAJES ELECTRICOS VINALECTRIC SL (proposición económica 1)
- UTE SEDINFRA SA MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS SUR SL (proposición económica 2)

El informe, que se publicará en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.e), a Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), tras analizar la documentación justificativa presentada, concluye:



JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/12/2025 19:13:38	PÁGINA: 1 / 3
FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw09Cry2Q431iIlyZPxY57DTqSv	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



“- En cuanto a las ofertas presentadas en el expediente de contratación por las empresas UTE AZVI SA CAF TURNKEY & ENGINEERING SL y UTE DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL MONTAJES ELECTRICOS VINALECTRIC SL, incurso en anormalidad, se considera que los estudios económicos no dan soporte íntegramente a los valores presentados y por tanto concluimos con que no acreditan la viabilidad del precio ofertado.

- Que las oferta presentada en el expediente de contratación por la empresa: UTE SEDINFRA SA MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS SUR SL, incurso en anormalidad, no ha justificado la viabilidad del precio ofertado, al no aportar datos objetivos que acrediten la validez de los precios ofertados”.

Seguidamente, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en la tabla anexa a esta acta.

Identificada la UTE SYNEOX RAIL SLU. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación del Lote n.º 1 al órgano de contratación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a la UTE SYNEOX RAIL SLU. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/12/2025 19:13:38	PÁGINA: 2 / 3
FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw09Cry2Q431iIlyZPxY57DTqSv	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



2024-880644. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y SISTEMAS DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN. LOTE 1. INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES GENERALES, DE ELECTRICIDAD, ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN									
	Puntuación total criterios de adjudicación juicio de valor	Puntuación total criterios de adjudicación juicio de valor	Proposición económica 1 niveles 1,2 y 3	Proposición económica 1 Niveles 1,2 y 3	Puntuación Proposición económica 1	Proposición económica 2 niveles 4 y 5	Proposición económica 2 niveles 4 y 5	Puntuación Proposición económica 2	PUNTAJACIÓN TOTAL
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	100,00	50,00	%	3.022.562,48 €	25,00	%	906.768,56 €	25,00	100,00
6 UTE SYNEOX RAIL SLU. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL	68,25	34,13	10,10	2.717.283,67 €	25,00	10,10	815.184,94 €	25,00	84,13
4 UTE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL	56,80	28,40	9,25	2.742.975,45 €	24,48	9,25	822.892,47 €	23,96	76,84
7 UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA SA VILOR INFRAESTRUCTURAS SL	55,05	27,53	5,15	2.866.900,51 €	19,29	7,75	836.494,00 €	21,63	68,45

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/12/2025 19:13:38	PÁGINA: 3 / 3
FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw09Cry2Q431iIlyZPxY57DTqSv	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	